



Liderazgo, compromiso y cambio

EL SUP EXIGE EN LOS TRIBUNALES QUE SE REANUDE INMEDIATAMENTE LA VACUNACIÓN DE LOS POLICÍAS NACIONALES EN CATALUÑA

En un escrito presentado ante los Tribunales de Cataluña, el SUP ha solicitado medidas cautelares urgentes para reanudar la vacunación de todos los policías en Cataluña suspendida sin justificación alguna por el Gobierno de esta comunidad. Denunciamos la situación de desigualdad que sufren los policías destinados en Cataluña y exigimos que se cumpla el plan de vacunación de colectivos esenciales como ya se hace en el resto de España.

26 de marzo de 2021

Ahora que se reanuda la vacunación con AstraZeneca de la plantilla de Policía Nacional en toda España, Cataluña se salta la Estrategia de Vacunación COVID-19 de ámbito nacional y sin justificación alguna decide que sólo vacunará en esa comunidad a los policías nacionales mayores de 60 años. **Desde el SUP hemos sido los primeros en denunciar la situación de desamparo que sufren nuestros compañeros y ahora damos un nuevo paso con un escrito ante los tribunales solicitando en Cataluña la reanudación urgente de la vacunación de TODOS los policías nacionales de cualquier edad** tal y como se está realizando en el resto de España.

La salud de todos los policías es nuestra prioridad, por ese motivo en nuestro recurso insistimos en el riesgo al que se enfrentan a diario nuestros compañeros sin vacunar, tanto en los filtros de los aeropuertos, como en su trabajo en materia de Extranjería y Asilo. En segundo lugar, **recordamos ante la Justicia que a pesar de su marginación los policías nacionales también forman parte del resto de grupos prioritarios que se han vacunando sin problemas** en Cataluña durante esta fase de vacunación. Ya en tercer lugar denunciamos en nuestro recurso **“el incumplimiento manifiesto del principio de igualdad por parte de la Consellería de Salud de la Generalitat que sólo vacuna a policías locales o autonómicos y niega ese mismo derecho a los policías nacionales”**. Mientras el gobierno catalán ha vacunado a la totalidad de los 25.000 policías locales y autonómicos, en esa comunidad restan miles de policías nacionales sin vacunar (la inmensa mayoría). Y así seguirán si no lo evitamos, porque a partir de ahora en Cataluña pretenden vacunar solo a los policías mayores de 60 fiando al futuro la inmunización del resto de los compañeros. La discriminación es doble, además, si se

Nota de prensa





Liderazgo, compromiso y cambio

tienen en cuenta que en resto del territorio nacional la vacunación de todos los policías nacionales continúa sea cual sea su edad.

La unificación de un mismo criterio en todo el Estado para vacunar a los policías es una de las reivindicaciones del SUP, y no solo ante los tribunales como hoy. También, representantes del SUP, durante la reunión del Consejo General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), han arrancado de dicho organismo el compromiso de acompasar la vacunación entre los policías de todas las comunidades autónomas y la promesa de acceder al Registro Único de Vacunación (RUV) de cara a obtener el pasaporte sanitario también para los policías en el caso de que se acabe materializando ese proyecto.

Para más información, Carlos Morales, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto: **teléfono 665.11.31.95 y mail portavoz@sup.es.**

